

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.311

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Sábado 5 de Mayo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

DUELAS

Ha empezado á descargarse un cargamento de duelas de Nueva Orleans, á los precios siguientes sobre muelle: Doble extra legítima pinta roja, 60 pulgadas, millar 2.300 pesetas.

Cull pinta azul, id. id., 1.875 pesetas.

PARA PEDIDOS,
DON RAFAEL MARTINEZ,
NAVARRO RODRIGO NÚMERO 15.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

Bastón Escopeta

construidos por el mejor fabricante de escopetas finas en España, Victor Sarasqueta; á 30 pesetas.—PISTOLAS DE REPETICION automática, Bergmann, de 90 á 110 pesetas y revolvers sistema Smitt, desde 11 pesetas en adelante.

Bragueros metálicos y aparatos umbilicales.
Sebastián Lopez y Sobrino

BAÑOS TERMALES

DE
ALHAMA de ALMERIA
BICARBONATADOS CÁLCICOS, VARIEDAD FERRUGINOSA.

Temporada oficial: 1.º de Mayo á 30 de Junio.
Médico-Director: D. Manuel Rodríguez Lopez.

URGE EL REMEDIO

Desde hace largo tiempo venimos dedicando trabajos para demostrar lo imposible que en Almería resulta la vida, por lo elevado de los precios de los comestibles.

Hemos apuntado diferentes causas de semejante estado de cosas, y lejos de que por las autoridades se adopten medidas para remediar la situación, ésta sigue hoy como ayer, y un poco más agravada por días.

Es escandaloso lo que ocurre; ni el pescado, ni las patatas, ni los huevos, ni la carne pueden comprarse, por que los precios á que se enagenan en la plaza, son dobles y triples representaciones del valor intrínseco de cada artículo.

Verdaderamente que no se comprende esto; con nuestros medios de comunicación, lejos de llegar á Almería de los pueblos cercanos cuanto constituya algo transaccivo; lejos de que en el caso de que vinieran, la misma abundancia

AZUFRE

Se vende hoy á 7 pesetas el quintal castellano, de 1.º en grano, en la mina «Buen viento corre», de las Balsas de Gador.

SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE de cajas para envase de frutas
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y construcción de barriles de PIN ROBLE para uva (forma de Almería.)

JOSÉ DOMENECH
DENIA.
Para precios y contratos
D. LUIS CANTON GARCIA,
fonda La Perla, Almería.

VIZCAINO.
DENTISTA.
Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.
ALAVA 4

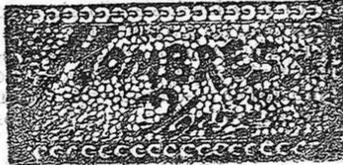
Puntales de pino
PARA PARRALES.

Ha llegado el último cargamento de la temporada. Precio sin competencia.
Juan Lopez Fernandez, calle del Puerto, núm. 24, Almería

resultados beneficiosos en sumo grado; otras capitales gestionan esto mismo que nosotros indicamos.

Seguir así es imposible para la clase trabajadora y para la media y acomodada; atender al sustento cotidiano representa para la primera un problema difícil de resolver y para las segundas sacrificios grandes que aumentan en importante suma las cantidades asignadas en cada casa al gasto diario de la plaza.

Volvemos una vez más á excitar el celo de las autoridades en demanda de una determinación rápida, enérgica y beneficiosa para los intereses de Almería toda, tan perjudicados un día y otro con la enorme carestía de los artículos alimenticios.



Eleuterio Maisonnave.

5 DE MAYO.

Campeón decidido de la República, de gran prestigio y renombre en la época de la revolución que le hizo popular, fué Maisonnave uno de los hombres ilustres que más que gloria de su partido llegan á serlo de la patria en general.



Pueden caer con un partido los que por él fueron elevados; los que se elevan con méritos propios siguen mereciendo los favores de la opinión que lo ocurrido al eocuente orador alicantino.

Nació Maisonnave en Alicante el 16 de Septiembre de 1841, y apenas cumplida la mayor edad después de terminada la carrera de leyes, fué nombrado alcalde de Alicante hasta que en 1869 fué elegido diputado á Cortes; revelándose desde las primeras polémicas parlamentarias como pensador profundo, de arrebataadora elocuencia, que desde entonces para siempre puso al servicio de la República dentro de los ideales más puros de patriotismo y lealtad.

Fué ministro de la Gobernación y luego de Estado.
Alicante no olvidará nunca los nobles, grandes y bizarros esfuerzos hechos por su eximio hijo en los luctuosos días del bombardeo de los cantonales.

Prueba de esto es que sin interrupción hasta su muerte, ocurrida en 5 de Mayo de 1890, le nombraba su representante en el Congreso, reclamando al ocurrir aquella, su cadáver para conservarlo en la ciudad que le viera nacer.

Maisonnave fué mucho tiempo director propietario de «El Globo» y desde este periódico hizo tambien victoriosas campañas que le acreditaron como escritor y como hombre público de preclaro entendimiento.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÍTICA SOCIAL.

Ya pasó; ya salieron del compromiso de tomar precauciones para calmar el miedo de las familias burguesas, de las del ruin privilegio del céntimo.

El primero de Mayo es para el proletario un símbolo de su fé en el porvenir y en sus procedimientos de paz, de justicia, de constancia y de trabajo.

Y de esperanza en la solidaridad

universal de los trabajadores, desde el bracero hasta el que pone en tortura su inteligencia para vivir honradamente.

Cada año que transcurre la fecha del primero de Mayo en el mayor orden, y vemos agrupados al calor de una idea redentora, un número cada vez mayor de obreros de diversos gremios y distintas capacidades, cuyos discursos y opiniones emiten con gran aplomo y serenidad, no podemos menos de exclamar con el acento del convencimiento: esto marcha pisándonos los talones con asco de lo presente aspirando los aromas del porvenir.

Esas agrupaciones asociadas no inspiran miedo más que á los tontos y á los privilegiados. A los hombres que piensan y razonan no les asusta eso, porque es una consecuencia lógica del evolucionismo social derivado del derecho moderno que preside á las naciones civilizadas.

Además, y esto no debieran olvidarlo los gobernantes y los elementos directores de la sociedad moderna, esas masas obreras, por virtud de ese nuevo derecho que dejamos mencionado y que ellas con sus sangre han conquistado, y en la vida práctica les resulta casi ilusorio, dado el utilitarismo frío y egoísta que de todo sentimiento humanitario, de caridad, de justicia y de honor se desentiende; el obrero, para hacer efectivo sus derechos, para tener personalidad en todo orden de ideas y para proveer á las necesidades de la vida á que tienen derecho, no tienen más remedio que el de asociación.

Así, pues, hacen mal los que temen al obrero asociado, los que le adulan para medrar con él, los que lo calumnian y le engañan para desacreditarle.

¿Constituyen hoy una fuerza social? Si ó no? Pues si realmente constituyen una fuerza viva y efectiva, encañese y utilízase á los fines de la vida del Estado, del individuo, de la familia y de la sociedad.

—Esto es lo cuerdo.

PERIGEAUX.

LA RECAUDACION DE LAS CONTRIBUCIONES.

Innovaciones en la instrucción.

«La Gaceta» ha publicado el anunciado real decreto del ministerio de Hacienda, por el cual se publica una nueva instrucción para el servicio de recaudación de contribuciones é impuestos y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

El decreto no lleva preámbulo.
La recaudación se divide en dos períodos: voluntaria y ejecutiva.

Los recaudadores.

Los recaudadores que en lo sucesivo se nombren estarán obligados á la presentación de fianza en la cuantía de 20 por 100 del importe de los valores á realizar durante un año. Para los recaudadores de las zonas que comprendan el casco ó afueras de las capitales de provincia, la fianza será de las tres cuartas partes de la asignada á la respectiva zona.

Los recaudadores de la Hacienda no podrán ser declarados cesantes si no por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones ó por renuncia propia.

La recaudacion voluntaria.

El período voluntario de cobranza empezará en cada zona precisamente el día 1.º del segundo mes del trimestre y terminará el 25 del mismo, sin que sea obstáculo para ello el número de pueblos ó distritos municipales que comprenda cada zona, puesto que los recaudadores y arrendatarios tienen la obligación de nombrar los au-

xiliares necesarios para la mejor realización del servicio.

Los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarlo sin recargo durante los días restantes del expresado segundo mes del trimestre en el local donde aquel tenga establecida su oficina en la respectiva zona.

De igual derecho podrán hacer uso los contribuyentes de las capitales de provincia que no hubiera verificado el pago de las suyas al pasar á realizarlas á domicilio el recaudador ó que no las hubiesen satisfecho tampoco en la oficina recaudadora en los plazos señalados en la escala fijada en el artículo 25 del real decreto.

Apremios.

Se entiende por recaudación, en su período ejecutivo, la que, mediante el procedimiento de apremio, persigue la realización de los débitos de los contribuyentes que no abonaron sus cuotas dentro del período voluntario de cobranza, y de los de otras personas declaradas responsables á la Hacienda pública, por tribuna ó autoridad competente.

Dicho procedimiento será exclusivamente administrativo, siendo, por tanto, privativa la competencia de la Administración para entender y resolver en todas las incidencias de aquel, sin que los tribunales ordinarios puedan admitir demanda alguna en esta materia, á menos que se justifique haberse agotado la vía gubernativa; ó que la Administración ha reservado el conocimiento del asunto á la jurisdicción ordinaria.

El procedimiento de apremio para hacer efectivas las responsabilidades de los deudores, en concepto de contribuyentes, con la sola excepción de los que lo sean por el impuesto de cedulas personales, tiene dos grados, á saber:

El primero: que consiste en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del débito.
Y el segundo en un nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra los bienes de los deudores.

Los incidentes que se susciten sobre imposición de primer grado de apremio, se sustanciarán aisladamente, sin que por ello se paralice la acción ejecutiva, y serán resueltos por las Tesorerías con apelación de las partes á los delegados de Hacienda, que fallarán sin ulterior recurso.

GACETILLAS.

Las Mayas.

Este año como los anteriores, insistimos en llamar la atención del señor Alcalde para que dé las órdenes oportunas con objeto de que prohíba esos mamarrachos que se titulan «mayas», que son causas de frecuentes altercados entre transeúntes y los padres de esos niños desocupados que se dedican á pedir un «chavico para la mayá» en las esquinas.

Convendría que por el buen nombre de Almería se pusiera remedio á lo que decimos.

Los amillaramientos.

En los municipios se procederá durante todo el mes de Mayo, á la rectificación del amillaramiento, en lo que concierne á cambios de domicilio y alta y baja de contribución.

Durante el plazo marcado, los propietarios pueden hacer las reclamaciones que estimen pertinentes.

De teatro.

Ayer era esperada la compañía del Sr. Guzman, cuyo debut se había anunciado.

Pero lejos de venir esta, quien llegó fué el empresario Sr. Fernandez Murcia con quien tuvimos ocasión de hablar sobre el asunto, manifestándonos que en su deseo de contratar para Almería un personal algo mejor del que el Sr. Guzman tiene en Antequera, recorrió las ciudades de Granada,

Córdoba y Málaga, con el indicado objeto, teniendo ya comprometidos á algunos aplaudidos artistas de ambos sexos, que costearán en definitiva el lunes ó martes próximo.

De no resultar esta primer combinación, vendría la compañía mixta de zarzuela seria y género chico de que hace algunos días nos ocupamos.

De todos modos el teatro Apolo en uno ú otro caso, abrirá sus puertas muy en breve.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:
El «México» salió el sábado 28 de Santos para Montevideo.

El «Ciudad de Cádiz» salió el mismo día de Puerto Rico para Habana.

El «Rabat» llegó el domingo 29 á Santander.

El «Montserrat» llegó el citado día á la Habana.

El San Francisco» llegó el lunes 30 á Vigo.

El «Isla de Panay» llegó el citado día á Santa Cruz de Tenerife.

Se necesitan

criadas, criados, cocineras, cocineros y demás domésticos para Almería, pueblos y campos, en la Carrera de Santa Rita, 11.

Arreglo parroquial.

Consignamos con gusto, que por nuestro venerable amigo el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis se prepara con toda actividad é interés el nombramiento de los nuevos curas ecónomos que han de encargarse provisionalmente de las parroquias en primero del próximo mes de Junio, hasta las oposiciones que después se han de efectuar, para nombrar los propietarios de aquellas, y con objeto de que cesen algunos de los que hoy desempeñan estos importantes cargos, que a pesar de no llenar las condiciones que se requieren para ello, las están ejerciendo hasta la aprobación del nuevo arreglo parroquial.

Felicitemos á nuestro ilustre Prelado por el interés que viene tomándose en un asunto tan importante.

D. E. P.

Ha fallecido en Valencia el padre del Gobernador civil de esta provincia D. Esteban Angresola, que desde hace varios días le aquejaba una grave enfermedad.

Enviamos al Sr. Angresola nuestro más sentido pésame por la pérdida tan grande que acaba de experimentar.

Gracias.

El Sr. D. Enrique Mengozzi, capitán del vapor italiano «Monza», que en la noche del 1.º de Mayo embarrancó en Punta Entina, nos encarga demos las gracias más espresivas á todas aquellas personas que tan dignamente han coadyuvado en los difíciles y peligrosos trabajos realizados para salvar el buque de inminente catástrofe, dedicando el recuerdo de su gratitud principalmente á los Sres. D. Enrique Benet, Vicecónsul inglés en Adra; al Ayudante de marina D. Vicente Aguilar, á D. José Medina Tovar, D. Antonio. Cuenca y D. Juan Peña.

También quedó altamente satisfecho de la conducta del Sr. Fischer, Agente consular de Italia, que apenas tuvo noticia del siniestro del vapor «Monza», envió á bordo á su representante para tomar los respectivos informes en caso necesario y prestarle los respectivos auxilios.

Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. 250 pts
Id. con anestésico. 5
Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Principe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idáñez.

Comisión mixta.

En la sesión celebrada por esta Comisión el día 3 del actual, se acordó exceptuar á los siguientes individuos que pertenecen á Huércal-Overa:

Marcos Perez Sanchez, Francisco Ortero Ortega, Juan Martinez Indice, Juan Parra Martinez, Antonio Martinez Camacho, Baltasar Martinez Viudez, José Gomez Fernandez, Angel Martinez Gomez, Ramón Miguel Expósito, Cristóbal Garcia Rubio, Francisco Benitez Ortega, Cristóbal Sanchez Perez, Daniel Sanz Rubio, Gerónimo Perez Diaz, Bartolomé Sanchez Ballesta, Baltasar Collado Parra, Juan Sanchez Fuentes, Francisco Ortega Gomez, Juan Moreno Sanchez, José Oller Asensio, Antonio Gonzalez Parra, Pascual Mena Martinez, Patricio Garcia Parra, Joaquin Asensio Expósito, José Elisalde Garcia, Cristóbal Parra Garcia, Pedro Uribe Sanchez,

Julian Gimenez Martinez, Juan Parra Sanchez, Domingo Gomez Egea, Diego Sanchez Alemba, José Fernandez Belsunce, Andres Garcia Camacho, Francisco Sanchez Parra, José Parra Parra, José Uribe Fernandez, Juan Ortega Zurano, Juan Artero Martinez, José Garcia Camacho, Juan Collado Asensio, Eduardo Parra Martinez y Juan Martinez Fuentes.

PECHINA.—Francisco Morales Se-guelles.

ROQUETAS.—Ricardo Morales Saldaña.

HUERCAL.—Timoteo Canton Alvarez, Juan Capel Martinez, José Castillo Capel, Miguel Capel Ibañez, Miguel Hernandez Mendez, Manuel Capel Ruiz, Antonio Góngora Capel, Juan Capel Capel, Francisco Capel Salinas, Francisco Segura Gomez, Antonio Lopez Ruiz, José Guijarro Gazquez, Francisco Ubeda Gazquez, Juan Alonso Abad, Cristobal Gomez Fuentes, José Clemente Hernandez, Francisco Lopez Arca, José Lasso Rueda y Miguel Garcia Sanchez.

SANTA FE.—Fernando Sanchez Escamez.

Fueron excluidos temporalmente:

HUERCAL OVERA.—Miguel Parra Gazquez, José Valera Vilar, Juan Lopez Romero, Pedro Parra Fernandez, Francisco Fuentes Segura, Jaime Oller Asensio y Francisco Martinez Sanz.

HUERCAL.—José Salinas Rodriguez y Julio Lopez Gomez.

ALMERIA.—Francisco Lopez Cruz.

CUEVAS.—Francisco Clemente Bolea.

TABERNAS.—José Gomez Soriano.

CANTORIA.—Diego Fernandez Cerrillo.

Se declararon soldados:

HUERCAL-OVERA.—Andrés Parra Guerrero, Antonio Perez Lopez, Antonio Asensio Martinez, Ginés Garcia Lopez, Bartolomé Fernandez Lopez, Diego Martinez Parras y Julian Ballesta Fuentes.

HUERCAL.—Guillermo Soriano Viana.

ALMERIA.—Juan Bermejo Rincón.

ZURGENA.—Juan Artero Fernandez.

Quedaron pendientes de fallo para el 26 del actual:

HUERCAL-OVERA.—Antonio Perez Lopez, Juan Sanchez Perez, Diego Ruiz Ruiz, Juan Garcia Cerezuolo, Miguel Parra Sanchez, Juan Lopez Parra y Francisco Egea Morata.

PECHINA.—Miguel Miras Marin.

Fueron excluidos definitivamente:

ARBOLEAS.—Juan Bonilla Molina.

RAGOL.—Diego Cruz Rute.

Falta hacia.

Por cartas recibidas en esta capital se sabe que ha caído una abundante lluvia, en los campos de Gérgal, Tabernas, Purchena y otros, que se hallaban bastante faltos de agua.

Está notoriamente demostrado por una brillante historia de 30 años, por el premio de calidad en el XI Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún dentífico extranjero de los que tanto bullen, por miles de certificados espontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles, por la sincera recomendación de dentistas concienzudos, y sobre todo, por las enormes ventas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo desee (pues una sola casa de Madrid, la del Dr. E. Garcia; Capellanes 1, vende 20.000 por mes); ventas que ni en 130 consiguieron justos en España todos los dentíficos extranjeros; por todos estos hechos y cualquiera de esto aisladamente, se demuestra que el LICOR DEL POLO DE ORIVE es el dentífico más higiénico, más barato y más agradable que se conoce y cuyas virtudes antisépticas al propio tiempo que en absoluto inofensivo sobre la boca, duran de 12 á 24 horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias é impidiendo el desarrollo de los microbios y el proceso de las caries.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Finana, ha detenido á los vecinos de aquella villa Antonio y Carmelo Morales Martinez, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción del partido de Gérgal.

Disposiciones

El ministro de la Guerra, general Azeárraga, ha dispuesto que no se dé curso á las instancias de los subtenientes y tenientes de Infantería solicitando la excedencia.

Para esto se funda en que no sobran subalternos en el Ejército.

Flammarion en España.

Para estudiar el eclipse total de sol vendrá pronto á España el célebre astrónomo Camilo Flammarion.

El punto que ha elegido para sus observaciones es Elche, donde acudi-

rán también otros astrónomos franceses, alemanes, rusos, italianos y norteamericanos.

En el teatro de Elche se verificará en tiempo oportuno una reunión de astrónomos para distribuirse los trabajos de observación.

Carta conyugal.

Ayer por la mañana en los Molinos del Viento se promovió un monumental escándalo.

Un sugeto llamado Bernardo Martinez Gonzalez dió á su mujer Isabel Collado Criado terrible paliza, al extremo de producirla serias lesiones.

Mal lo hubiera pasado al cariñoso marido, con la justicia que las vecinas de la ofendida pensaban tomarse, sin la intervencion de los guardias municipales que llevaron al Hospital á la apaleada y á la Cárcel al apaleador.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Compañero

Procedente de Malaga y de paso para Alicante y Cartagena, hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro compañero en la prensa, el redactor del «Heraldo de Cartagena», D. Juan Huelgas de Casanova. Le deseamos feliz viaje.

La crisis del carbón.

Dice el «Manchester Courir», que según todas las probabilidades, el precio de la hulla en los criaderos ingleses llegará á duplicarse, á menos que se prohíba en absoluto la exportación al extranjero ó se impongan derechos muy elevados sobre la misma.

Langosta.

Por la Alcaldía de esta capital se ha dispuesto que la cobranza voluntaria del 2.º plazo de las cuotas del repartimiento del 2 por 100 sobre la riqueza urbana tenga lugar desde el 5 al 15 del actual mes.

También se ha acordado declarar incursos en el apremio del primer grado á todos los contribuyentes que dejaron de satisfacer las cuotas del primer plazo del expresado reparto.

Llamamos la atención de los señores contribuyentes, para que en evitación de mayores perjuicios se apresuren á hacer efectivos sus descubiertos.

Señors:

Siempre que necesite criado, criada, cocinero, cocinera ó cualquier otro sirviente, pídale á la Agencia de Colocaciones, Carrera de Santa Rita, 11, en donde hay á elegir para la ciudad, pueblos y campos.

Visitas de pésame.

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Diputación Provincial, una numerosa comisión de la misma estuvo ayer en el Gobierno, con objeto de dar el pésame al Sr. Angresola por el fallecimiento de su señor padre.

También el Alcalde y varios concejales visitaron al Sr. Angresola con el mismo objeto, dirigiendo un telegrama de pésame á la viuda.

Muchos amigos políticos y particulares estuvieron en el Gobierno con tan triste motivo.

Una rebaja.

El Banco hipotecario ha hecho una rebaja de 50 por 100 en el interés de los préstamos hipotecarios.

«Las Voladoras.»

De paso para Barcelona, de donde irán á París, y procedentes de Málaga, llegaron ayer á Almería las conocidas y bellas artistas conocidas por las «Voladoras» que tantos éxitos han alcanzado en cuantos teatros de España y el extranjero trabajaron.

Sustitución.

El Ministro de Instrucción pública ha manifestado que no piensa en absoluto en la supresión de las cátedras de religión, sino en sustituirlas por conferencias semanales.

Vinos Domecq

Por el año 1833, operarios franceses, trasladados expresamente desde la Champagne á Jerez de la Frontera, ejecutaron en los viñedos de la casa Domecq, la selección de uva en el grado de madurez más apropiado para obtener vino espumoso. Fermentado á baja temperatura el caldo obtenido y dando una manipulación inteligente, sin reparar en el dinero que se derrochaba, pero tomando por base los mostos jerezanos, incomparablemente superiores á los franceses, consiguió la casa Domecq producir un

vino espumoso más agradable, más frío, de mejor aroma y gusto más delicado, que el de Champagne; y como consecuencia del éxito obtenido, desde hace años fabrica dicha casa un vino Champagne, de inmejorable calidad, como lo prueban sus champagnes «abocados», «seco» y «entreseco».

Capitan.

Ha sido destinado á esta Comandancia de Carabineros, el capitán don Luis de Cáceres Pereira, que lo era de la de Algeciras.

Para los maestros.

Durante el pasado mes de Abril los pueblos de esta provincia, por varios ejercicios, ingresaron en la Caja de Instrucción Pública una suma aproximada de ocho mil pesetas, para atenciones del ramo.

Un botellazo.

Ayer al medio día en el Puerto se suscitó una reyerta entre dos mujeres resultando una de ellas llamada María Feliciano Lopez con una herida en la cabeza de cinco centímetros de extensión que le infirió la otra con una botella que le tiró.

La lesionada fué convenientemente atendida en el Hospital Provincial.

Carta detenida

Se halla detenida en esta oficina de Correos, por insuficiente dirección, una carta para Dolores Roba, calle de Moratin, sin poner el punto de destino.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Ayer tarde celebró la tercera sesión del actual periodo, la Diputación Provincial.

Presidió el Sr. Rico, asistiendo los Sres. Jimenez Ramirez (D. José y don Luis), Arvide, Meca, Rodriguez Company, Esteban Viciana, Enciso, Matienzo, Suarez, Fernandez Sanchez, Belver y Martinez Garcia.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despartidario en la siguiente forma:

—Solicitud del capellan del Hospital, pidiendo un mes de licencia.

—Idem pidiendo el ingreso de varios niños en el Hospicio y casa de Maternidad.

—Idem de D. Eusebio Romero, pidiendo se incluya en el presupuesto adicional la cantidad de 500 pesetas que le adeuda la Diputación.

—Idem de D. Manuel Belver, cajero de Instrucción Pública, pidiendo se nombre un oficial para aquellas oficinas por el excesivo trabajo que en las mismas hay.

—Varios solicitudes pidiendo el ingreso de algunos dementes en el Manicomio Provincial.

El Sr. Rico manifestó que está cubierto el número de plazas y que así se debe hacer presente al Sr. Gobernador civil.

(Así se acuerda).

—Solicitud de D. José Garcia Escoriza diciendo que considera ilegales los nombramientos de médicos hechos para la Comisión Mixta de Reclutamiento, por lo que presenta el recurso de alzada correspondiente.

—Proyecto de reglamento para el régimen interior del Hospital, hecho por el Gobernador civil D. Esteban Angresola.

El Sr. Rico manifestó que el anterior proyecto es de importancia por lo cual debe nombrarse una comisión para que lo estudie.

(Fueron designados para la misma los Sres. Fernandez Sanchez, Arvide, Rodriguez Company, Matienzo y Gallardo).

—Dictámen de la Comisión nombrada en la sesión de anteayer, respecto á la invitación que ha hecho la Sociedad Económica del País de Almería para el certámen y fiestas que ha organizado para la próxima feria de Agosto.

El Sr. Matienzo rogó que se despachen los recursos de alzada que interpusieron los Diputados Provinciales Sres. D. José Lopez Morales y don Guillermo Acosta, que fueron incapacitados hace seis meses.

El Sr. Belver hizo suyas las palabras del Sr. Matienzo, diciendo que existe una Real orden pidiendo esos documentos.

El Sr. Rico manifestó que la Diputación acordará sobre el particular.

El Sr. Matienzo contestó que los procedimientos que marcan las Leyes, no pueden ponerse á votación.

(Se acordó que consten en acta las manifestaciones de los Sres. Matienzo y Belver).

El Sr. Rico dió cuenta del fallecimiento del padre del Sr. Gobernador civil, proponiendo además que la Diputación le dé el pésame á dicha autoridad y que se telegrafe á Valencia

para que se coloque una corona en el féretro, en nombre de la Corporación.

El Sr. Belver se mostró conforme con el Sr. Rico.

El Sr. Gimenez Ramirez estuvo tambien conforme, añadiendo que además debe constar en acta, y que una comisión vaya á darle el pésame.

En nombre de las minorías liberal y gamacista se asociaron los Sres. Rodriguez Company y Matienzo.

Acordóse por aclamación, levantándose la sesión seguidamente.

BERJA.

A MI RESPETABLE AMIGO D. GABRIEL HERRERA REYES.

I.

Sobre fuerte basamento que acomete rudo viento, con descomichada fortuna, tiene la Berja moruna firme, granítico asiento.

Allí, morisco afamado cuando al Yémen perfumado quiso añadir la Alpujarra, esgrimió con aire osado su sangrienta cimitarra.

Y entre verdes naranjales y cabe las fuertes rejas de sus casas señoriales, oyó la mora las quejas de caudillos inmortales.

II.

Más, hizo el cristiano un esfuerzo (brioso

de arrojo indomable, de fiero teson, y allí do flotara pendón ominoso, flotó bendecido cristiano pendón.

Y á aquella infelice, procaz mahometana

que envuelve nefario, vicioso capuz, sucede la casta doncella cristiana bañada la frente de angélica luz.

III.

Frente á la torpe mezquita do el moro besó la tierra, levanta Berja una ermita á su patrona bendita, á su Virgen de la Sierra.

En bello broche ocultadas, cual perlas allí posadas por brisas embriagadoras, ostenta Berja encerradas sus mujeres seductoras.

Y cada hermosa cristiana de la tierra virgitana con sus labios de elaveles, nos recuerda los vergeles de la Berja Mulsumana.

JESÚS ESCOBAR RUBIO.

Dalias y Mayo 1900

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

2 e Mayo de 1900.

Reales decretos de Gracia y Justicia sobre nombramientos de subsecretario y magistrados.

—Otro, aprobando el nuevo arreglo y demarcación parroquial de la diócesis de Sigüenza.

—Real decreto de Hacienda aprobando la instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

—Otro concediendo un crédito extraordinario de 25.076 pesetas al ministerio de Marina, para obras en lucernario del vestíbulo del edificio en que se halla instalado.

—Otros del movimiento de personal.

—Decretos de Gobernación sobre el nombramiento de subsecretario y Director de Correos y Telégrafos.

—Real orden confirmando las multas impuestas por el Alcalde de Trubada, por negarse á prestar el servicio de bagajes.

—Otra dictando reglas para formar el escalafón general de los empleados activos y cesantes dependientes de dicho departamento.

—Real orden de Instrucción pública adaptando las antiguas Escuelas de Artes y Oficios de distrito al nuevo plan de Escuelas de Artes é Industrias.

Boletín Oficial.

Dia 3 de Mayo.

REGISTROS MINEROS.

Por D. José Rodriguez Garcia se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Virgen de los Remedios», de mineral de hierro, paraje barranco de la Peña (Jordana), término de Seron.

—Por D. Rogelio Baeza Segura, 10

idem, nominadas «Virgen de los Dolores», de mineral de hierro, paraje barranco chico de la Torre, término de Cuevas.

—Por D. Emilio Riancho, 12 idem, con el nombre de «Eureka», de mineral de hierro, paraje Cerro de las Guijas, en el pago de Golvano, término de Tahal.

—Por D. Andrés Cano Delgado, 12 idem, nominadas «La Caridad Cristiana», de mineral de hierro, paraje Diputación del Pozo del Esparto, término de Cuevas.

—Por el mismo señor 12 idem, con el nombre de «La Esperanza», de mineral de hierro, paraje Diputación del Pilar de Jaravia, término de Pulpi.

DE HACIENDA.

Anuncia la subasta de los espartos procedentes de los montes de Alsedux, Canjayar, Antas, Bedar y Huerca de Almería.

JUZGADOS.

El de Instrucción de Velez-Rubio, publica un edicto sobre el dominio de varias fincas.

Sobremesa

En la playa:
—Mira, mira—dice doña Eufrosia—cómo me acarician las olas.
—Sí; ya se sabe que el agua del mar tiene muy mal gusto.

Un individuo muy pendenciero, que se las dá siempre de matón, fué llamado días atrás á declarar ante un tribunal.

El presidente, al ir á hacerle jurar, le dice:

—Levante usted la mano.
Y el testigo le pregunta:
—¿Contra quién, señor presidente?

Solución al geroglífico de ayer: **Pica, pica, pica, picaronazo.**

CHARADA COMPRIMIDA.



(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 6.— Domingo III después de Pascua.—El Patrocinio de San José. San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores y Ntra. Sra. de Belén.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 3.ª después de Pascua de Resurrección y del Patrocinio de San José, con rito color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión: A las 5 y media en el Hospital, á las 6 y 1/2 en la Purísima y Sta. Clara; á las 7 en las demás Comunidades Religiosas.

San Pedro: Misa con armonium, plática y comunión y en las Siervas de María para el Apostolado de la Oración; en Santo Domingo para la Asociación Josefina y del Rosario. Misa mayor á las 8 y media en todas las iglesias. En Santo Domingo será solemne con orquesta y sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Felipe Gonzalez.

Santiago: A las 10 y media ejercicios de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga y del mes de María á las 7 en San Sebastian.

Por la tarde á las 6 ejercicios del mes de María en el Hospital, Purísima, Hermanitas de los Pobres, Compañía de María y Siervas de María, con ofrecimiento de las niñas.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Sra. de Belén en la capilla de San Indalecio de la Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 4.

NACIMIENTOS

Manuel Fernandez Vidal, Maria Marques Cerdan, Crisanta J. Maria Tamallo Lopez y Nicolás Garrillo Alonso.

DEFUNCIONES

José Segado Hernandez y Encarnación Magaña Vidal.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 4.

ENTR: DOS

Vapor «Manuel Espalíu», de 989 toneladas, con carga y 5 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Cabo Roca» de 1.581 tns., con carga y 4 pasajeros, de Cartagena. Laud «Capricho», de 39 tns., con vino, de Torrevieja.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo Roca», de 1.581 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Manuel Espalíu», de 989 toneladas, con carga, para Cartagena. Laud «Capricho», de 39 tns., con su mismo cargo, para Albuñol.

Restaurant Pavia.

CALLE DE LA GLORIETA.

Menú hoy 5 de Mayo.

ALMUERZO.

Huevos al gusto.

Pescados fritos.

Bistefk.

Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa.

Lengüesillas en salsa española.

Mero en salsa.

Pierna de cordero y ensalada.

Vinos y postres.

Flan de naranja.

Cubierto, 2 pesetas 50 céntimos.

YA LLEGÓ.

Está descargando el tercer cargamento de la temporada, el bergantín goleta «Soberano», de madera pinoble blanca de superior calidad.

También trae una partida de barriles 55 libras, doce arcos con su serrin correspondiente forma Almería, á 9 reales, franco bordo en Almería, de la acreditada casa de D. José Domenech, Dénia.

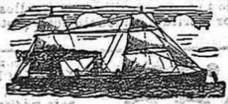
Para contratos D. Luis Canton Garcia, fonda La Perla, Almería.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el dia 9 de Mayo, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor García Vinuesa

Saldrá de este puerto el dia 10 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Correo de ayer

MADRID 3.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

El ministro de la Gobernación señor Dato, ha salido esta tarde á las seis para Barcelona, á donde vá con el propósito de estudiar el aspecto que la cuestión social ofrece en aquella región obrera.

Visitará las fábricas y talleres y despues llevará las conclusiones de su exámen al reglamento de las leyes sociales de su iniciativa.

El Sr. Dato permanecerá en Barcelona ocho ó nueve días.

Ha sido nombrado gobernador militar de Gibraltar, el general White, que defendió á Cavite.

Se han recibido noticias, según las cuales el dia 17 estalló un motin entre los obreros que trabajan en el fuerte Shinkaskassa (Africa austral), ori-

ginarios todos ellos de Manyeme y Tanhanyiku.

Los amotinados se apoderaron de los almacenes de municiones y estuvieron haciendo fuego de fusilería hasta el 18 á las cuatro de la tarde.

Las fuerzas que salieron de Rona atacaron el fuerte, y se apoderaron de él el dia 19, á la misma hora de la tarde.

Al estallar el motin, fué muerto un albañil, de nacionalidad española.

Los nuevos aranceles de las aduanas de Cuba empezarán á regir el dia 15 del próximo mes de Junio.

Se espera que aquellos aumentarán los rendimientos del Tesoro de la isla.

Los aranceles están hechos de manera que sea grandemente favorecida la importación de los productos americanos en la Gran Antilla.

El ministro de la Gobernación ha creado en su departamento una sección que tendrá á su cargo cuanto se relaciona con las reformas sociales y reglamentación y cumplimiento de las leyes de este carácter que han sido promulgadas recientemente.

Será jefe de esta sección el oficial de secretaría del ministerio Sr. Muñoz, auxiliado del personal necesario, perteneciente todo á la actual plantilla de dicho departamento.

En el próximo presupuesto se incluirá ya esta sección.

TELEGRAMAS DE FABRA

Objeto de un viaje.

Madrid 4, 8 m.

El objeto del viaje del archiduque Carlos Fernando á Madrid, no es otro que efectuar la solemne entrega al Rey Alfonso de las insignias de la orden de San Esteban.

Resultados de una catástrofe.

(A las 9 m.)

Dicen de Nueva York que según los últimos informes de carácter oficial, el número de los muertos en la catástrofe de Schiffeld asciende á 250.

Es posible, no obstante, que alcance á 300.

Censuras á Portugal.

(A las 9'25 m.)

El periódico ruso, órgano oficial, «Novoye Vremia», censura severamente á Portugal, por haber permitido el paso á tropas por su territorio.

En opinión del periódico citado, éste impone á las tropas inglesas el compromiso de permanecer á la defensiva.

Para cubrir un gasto.

(A las 10 m.)

Telegrafían de Berlín que la comisión del parlamento alemán ha llegado á un acuerdo, sobre el medio de cubrir los gastos que ha de originar el aumento de la escuadra del imperio.

Se trata de elevar los derechos sobre las acciones de las minas y el impuesto á la venta, así como el relativo al timbre.

El gobierno proyecta una agravación en los derechos de Aduanas sobre ciertos productos alimenticios, para proteger así la agricultura de aquel país.

Lo que cree un periódico

(A las 10'30 m.)

El «Frendemlat», de Viena, dice, que es evidente el fracaso de las últimas operaciones de los ingleses en el Africa del Sur.

El mismo periódico viene sosteniendo que la Gran Bretaña no tiene más remedio que reformar por completo su reorganización militar.

El socialismo en los Estados Unidos.

(A las 11 m.)

Las noticias que se reciben de

los Estados Unidos continúan hablando del incremento que adquiere en aquella república el socialismo.

Las manifestaciones en Nueva York, Chicago y otras grandes ciudades llevadas á cabo por las corporaciones obreras, han puesto de relieve la fuerza de que disponen ya los socialistas.

Los sindicatos de trabajadores de Boston, Chicago y Nueva York, no habían desplegado nunca tanta actividad como ahora para la propaganda de sus ideas.

Se anuncian numerosas huelgas en diferentes ciudades.

Victoria de los ingleses.

(A las 12 m.)

El general Roberts telegrafía de Bloemfontein, que el general Hamilton logró el dia primero un éxito importante, desalojando á los boers de una fuerte posición en Hantneck con muy ligeras pérdidas para los ingleses.

El enemigo se dispersó en todas direcciones, principalmente al Norte y Este, teniendo 12 muertos y 41 heridos, pertenecientes en su mayor parte á la legión extranjera. También tuvieron los boers 28 prisioneros.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Motines en Sofia.

Madrid 4, 2 t.

Telegrafían desde Bulgaria dando cuenta de que en Sofia han ocurrido serios motines entre los campesinos y la tropa, á consecuencia de los fuertes impuestos que pesan sobre el pueblo, y contra los cuales protestaron los primeros.

De las refriegas resultaron muertos cuatro soldados y dos paisanos y diez heridos de estos últimos.

Dato en Barcelona.—Buen recibimiento.

(A las 3 t.)

Ha llegado á Barcelona el ministro de la Gobernación Sr. Dato, haciéndosele un recibimiento respetuoso.

Se han dado algunos vivas á Cataluña. Al llegar el Sr. Dato á la Capitanía General, se tocó la Marcha Real, escuchándose ésta con mucho silencio.

Se han tomado precauciones estrechadas por las autoridades.

La peste bubónica.

(A las 7 m.)

Un telegrama recibido esta tarde, dá cuenta de que en Port-Said se han dado once casos de peste bubónica, falleciendo siete de los que han tenido dicha enfermedad.

Las precauciones sanitarias se han estrechado con este motivo.

El Emperador de Austria.

(A las 7'25 n.)

Ha llegado á Berlin el Emperador de Austria, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

Refuerzo para los boers.

(A las 7'40 n.)

Un nuevo telegrama llegado de Londres dice que los boers que se encuentran en Brantford, han recibido 4.000 soldados de refuerzo.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Correor de Comercio.

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior fin mes.	71-80
4 por 100 contado.	71-70
4 por 100 exterior.	78-80
4 por 100 amortizable.	80-00
Cubas del 86.	84-65
Id. del 90.	70-75
Aduanas.	103-00
Filipinas.	89-50
Londres á la vista.	72-61
París.	28-50

Se efectúan compras y ventas.

HA LLEGADO

el azufre sublimado. la madera Pinoble. las duelas de roble. los arcos catalanes. el sulfato de cobre. el sulfato de hierro. los arados de vertedera giratoria. el cemento Roquefort y el cemento Portland.

PRECIOS ECONOMICOS. Tomás Morrison y C.ª Ld. calle de Pescadores. ALMERIA.

Pajarete Orquidiado.

Vino de la mejor marca de Jerez. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

TONICO incomparable contra toda debilidad senil ó adquirida, anemia, clorosis, neurastenia, etc.

ALIMENTO superior é indispensable para los convalecientes, los físicos, etc.

Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico, restauran las fuerzas.

Depositos:

En Almería, Vivas Perez, Paseo del Principe; Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y Antonio Fernandez, calle Real.



Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales. Sulfato de cobre y hierro. Cementos y cales. Duelas de roble

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimo Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases. Privilegio Roe Bedlington.

JOHN MURISON.

Fabrica la Noria, carretera Granada

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras, 2 Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de San Antonio, sita en calle Real del vecino pueblo de ALHAMA un matrimonio curioso y con deseos de servir á todos los pasajeros que le visiten.

Dicho establecimiento está montado á la altura de una capital y los pasajeros tanto bañistas como viajeros de comercio encontrarán todas las comodidades necesarias.

No más dolor de muelas

Cura como ningún otro preparado las enfermedades de la boca, quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fiación y conserva la boca fresca y aromática.

Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de los señores D. José Quezada, D. Cristóbal Romero y D. Antonio Fernandez. Al por mayor, D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

SE VENDE

un bonito carruaje de mano. Murcia núm. 79.

PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»

De la acreditada casa JAPY.

Jamás se descomponen

Se garantiza su buen funcionamiento Para pedidos é informes, dirigirse á

JOSÉ RODRIGUEZ CALVA CHE.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

